

Convocatoria de artículos

Conexión

“Acción colectiva y medios sociales”

Volúmen 9/número 14

(Diciembre 2020)

Fecha límite de envíos: 01 de junio 2020

Los medios sociales son hoy herramienta de campaña, vehículo de comunicación, terreno para el acuerdo y escenario de batallas para múltiples individuos, grupos, movimientos sociales o partidos políticos sobre variados asuntos de la vida cotidiana, políticas públicas o ideologías.

Un primer acercamiento optimista al fenómeno de la apropiación de tecnologías digitales por parte de movimientos sociales lo veía con mucha esperanza: las redes devolvían voz, capacidad de actuar, denunciar, difundir e impactar al ciudadano de a pie, al miembro de grupos desfavorecidos o a las asociaciones de base; los sentimientos de rechazo llevaban al encuentro de voluntades en la base de la sociedad y al cuestionamiento al poder; las capacidades de uso de tecnologías y la conexión con la cultura popular permitían captar la atención de los jóvenes y extender las fronteras de los movimientos; los nerds entraban a la política; y los movimientos o partidos progresistas obtenían victorias gracias a un uso horizontal de los nuevos medios que era extraño a conservadores y reaccionarios. Ciertamente también había fundamentalistas religiosos, racistas, defensores de las armas o machistas usando organizadamente nuevos medios, mas eran minoría. Pero eso cambió. El BREXIT, las victorias de Trump y Bolsonaro, o la acción coordinada nacional, regional y mundial contra la educación sexual, la legalización del aborto o el matrimonio entre personas del mismo sexo muestran otra cara del uso de medios, y no son los únicos casos. Estos hechos obligan a tener una visión crítica y suspicaz sobre los impactos de este fenómeno.

Así como en el mundo y en la región latinoamericana, en el Perú movimientos juveniles, anticorrupción, feministas o LGTBIQ, entre otros, han sabido aprovechar los nuevos medios para hacerse oír, oponerse al gobierno, conseguir cambios de políticas o impulsar cambios culturales; pero estos mismos medios también le han sido útiles a quienes se defienden discursos religiosos, conservadores o de derecha.

Ahora conviven la denuncia de los abusadores y la calumnia a los luchadores, la defensa del medio ambiente y las falsedades acerca del origen de enfermedades o sobre el cambio climático, la defensa de los derechos y la discriminación, el ejercicio de solidaridad entre pares y el bullying.

Nos preguntamos entonces: ¿De qué manera aprovechan, apropián o utilizan los diversos grupos, colectivos, movimientos o partidos los nuevos medios en la organización, el desarrollo o la ejecución de sus acciones colectivas? ¿Qué desafíos enfrentan estos actores sociales y las sociedades en las que actúan?

Siguiendo estas ideas, el decimocuarto número de la revista *Conexión*, publicación académica del Departamento Académico de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, estará dedicado a dar una mirada a la relación entre la acción colectiva y los medios sociales, con énfasis en los siguientes temas:

- El uso de imágenes con objetivos políticos.
- Las *fake news* y la posverdad.
- Determinaciones funcionales del artefacto y apropiación social de la tecnología: ¿qué se hace y qué no desde cada plataforma?
- El humor y la sátira como herramientas políticas.
- Construcción de identidades.
- Organización, funcionamiento y comunicación de colectivos en red.
- Negociación, acuerdos, concesos, alianzas u otras formas de incidencia o participación de movimientos horizontales en toma de decisiones políticas.
- Repertorios de acción colectiva en línea, callejeros e híbridos.
- Translocalidad del activismo. Movimientos transnacionales.
- El desarrollo de capacidades digitales y de comunicación para la acción colectiva.
- Nuevas prácticas y culturas mediáticas y de creación de contenidos

Se espera recibir estudios de casos, pero son bienvenidas también revisiones temáticas o casuísticas, así como ensayos académicos.

El plazo de recepción de artículos comienza el 12 de diciembre de 2019 y termina el 01 de junio de 2020. Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación por pares y los aceptados serán publicados en el volumen 9, número 14 de la revista *Conexión*, previsto para diciembre de 2020.

Para la presentación de artículos, consulte las normas en los siguientes enlaces:

[→ Normas para autores](#)

[→ Normas para imágenes](#)

Puede acceder a los números anteriores [AQUÍ](#). Para cualquier consulta editorial sobre este número, puede contactarse con el profesor Juan Fernando Bossio, coordinador temático del número 14 de *Conexión*: jfbossio@pucp.pe (con copia a epasapera@pucp.pe y dptocomunica@pucp.edu.pe)